

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 731
27 JUL 2016

CURACAVI _____

VISTOS:

- 1.- La ley N° 20.798 "Ley de presupuestos del sector público para año 2016".
- 2.- El Decreto N° 995 de fecha 30 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2016.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación – Secpla N° 295 de fecha 8 de julio de 2016 que envía proposición de modificación presupuestaria N° 05 del Área Educación.
- 4.- El Certificado N° 149 de fecha 18 de julio de 2016, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria N° 05 del Área Educación.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la modificación presupuestaria N° 05 del Área Educación.

2.- EGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUACION
215-22-11	Estudios e Investigaciones	--	\$4.289.250.-
215-22-11	Curso de Capacitación	--	\$9.293.000.-
215-31-02-004-001	Mejoramiento Infraestructura etapa N°1	--	\$12.750.-
215-31-02-005-001	Equipamiento Faep 2015	--	\$40.000.-
215-22-05	Material de uso o consumo	\$13.635.000.-	--
TOTAL.....	\$13.635.000.-	\$13.635.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL

JPBB/GAD/CVA/drd



JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE